This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

F
3523
G8
1957

YC186821

JOSE ROSENDO GUTIERREZ

LA REVOLUCION DEL 16 DE JULIO DE 1809

"La tea que deja encendida nadie podrá apagar".

Tercera Edición 1957

EDICIONES "LETRAS"

3

3400

REVOLUCION

DEL

16 DE JULIO DE 1809

Y

BIOGRAFIA

DE

Don PEDRO DOMINGO MURILLO

MEMORIA HISTORICA

LEIDA EL 66° ANIVERSARIO EN LA SESION PUBLICA DE INAUGURACION DE LA SOCIEDAD LITERARIA DE LA PAZ

POR

JOSE ROSENDO GUTIERREZ

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL INSTITUTO HISTORICO, GEOGRAFICO Y ETNOGRAFICO DEL BRASIL, DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ETC.

1878

F3323
G8
1957

PALABRAS DEL AUTOR PARA LA 2a. EDICION

La insensata y absurda gritería que esta publicación despertó el año pasado (1877) en la prensa de Chuquisaca —gritería de la que aún se perciben vagos y desacordados rumores— nos pone en la precisión de decir dos palabras sobre el origen y objeto de una pieza meramente literaria, mal comentada y peor atacada.

El 12 de julio de 1875, a iniciativa de varias personas, se organizó en esta ciudad una "Sociedad Literaria" (1) que determinó instalarse solemnemente el 16 del mismo mes. A este fin se me encargó la presentación de una Memoria histórica sobre la inmortal fecha en que debía ser leída.

Hé ahí el origen y objeto de este trabajo. Era algo que después ha proseguido con buen resultado la "Sociedad Cortés" de Potosí, que en dos días clásicos de la patria ha escuchado la interesante lectura de los trabajos históricos de mi amigo el señor Omiste.

El tiempo era estrecho y me era materialmente imposible dar a mi tarea la extensión que yo deseara y que el magno asunto requería. Coordiné lo mejor posible apuntes sueltos, dispersos entre mis notas privadas para acometer más tarde una obra de más aliento sobre los precursores de nuestra independencia, el final del siglo pasado y lo que va corrido del actual.

(1) *En comprobante de esta, de las fechas siguientes y de los hechos que se relacionan, veánse los números 502 y siguientes de "La Reforma", correspondientes al 13 de julio de 1875 y días posteriores.*

Bosquejado mi trabajo, fue leído el día señalado ante un numeroso y selecto concurso. Allí estaban el Presidente señor Frías, sus ministros los Sres. Baptista, Calvo y el actual Jefe del Estado, General Daza: oyeron su lectura el Sr. Quijarro y la mayor parte de los cobachuelistas. No cito más que a ilustraciones del Sud, para añadir que ninguno mostró desagrado. El Sr. Frías me felicitó por escrito; los demás no escusaron su buen concepto en palabras más o menos lisonjeras.

Se me instó con empeño por varios de mis amigos para que mi "Memoria" se diera a la estampa. El actual redactor oficial, —con cuyo nombre me sucede lo que a Cervantes al hablar del lugar de la Mancha, donde empiezan las escenas de su libro inmortal,— me la pidió por escrito para imprimirla. Me negué tenazmente, considerando entonces como ahora mismo, esa producción como un bosquejo embrionario, suceptible de servir de armazón a una obra seria, pero poco satisfactoria en su forma para el plan y tendencias de su autor.

Pasaron dos años. Mis amigos los RR. del Titicaca exigían con empeño mi colaboración en el terreno histórico. Hice lo que pude para complacerlos; pero me negué siempre a dar mi "Memoria" a luz. Al fin mi amigo N. Acosta me hizo una de esas jugarretas que la amistad no sólo disculpa, si no que agradece, aunque causen contrariedad. Se apoderó de mi manuscrito, lo hizo aparecer en las columnas de ese periódico y después en una abundante edición aparte. (2)

---

(2) En el número 68 del Titicaca, de 19 enero 1871 empezó la publicación.

Así se ha publicado este trabajo, como mis deseos, dos años después de hecho y conocido y ha circulado con profusión. Si alguno o algunos escritores de Sucre no lo han podido leer, obedecerá a sí mismo de ignorancia del movimiento literario del país o a su escasez de relaciones.

Dados estos antecedentes, no se puede calificar sino de inusitada la vociferación que se despertó en Sucre en los últimos meses del año pasado. No descenderé a una contestación de ese atajo de... tuertos sin sentido común. Por toda respuesta hago una nueva edición de mi "Monografía" con las correcciones indispensables que hubiera hecho anteriormente, si yo hubiese autorizado la impresión.

El que tenga ojos léa; el que tenga razón discuta. Para los demás me encojo de hombros y paso.

*

* *

Hay también un trabajo histórico sobre Alejo Calatayud, primer ensayo de un joven de Cochabamba, que promete ser uno de los concienzudos escritores del país, si llega a descartarse de ciertos resabios y pequeñeces que desfiguran nuestra hermosa índole nacional. Su objeto es anteponer la pueblada o sedición de 1730 a la revolución del 16 de julio de 1809. Si lee con detención mi trabajo y la base adoptada por todos los escritores de nota al historiar la independencia americana, se convencerá que no deben buscarse primogenituras en fecha anterior a los primeros días del presente siglo; —que los levantamientos, alzamientos o lo que se llame de los siglos 16 al 18, no tienen carácter serio, hecha excepción de la guerra de los comuneros del Paraguay y la insurección de Tupajh-Amaru;— que en el terreno de las sediciones an-

teriores a esta. La Paz tiene también una fecha que citar, anterior a la de Calatayud; que esas sutilezas no acompañadas de documentos y hechos graves, empequeñecen la tarea de la historia.

No es mi ánimo entablar polémica. La haría si se presentara un contradictor que por sus estudios serios y sus obras mereciera respeto. Pero ni tampoco ni voluntad tengo para acallar rumores inconscientes y desautorizados. He querido solo exponer lo que me convenía que se sepa, para descartar inculpaciones torpes y falsas. Por lo demás agotadas las ediciones anteriores de este embrionario trabajo, es la mejor respuesta que han podido dar los lectores ilustrados a los vocingleros.

La Paz, noviembre 17 de 1878.

J. R. GUTIERREZ.

REVOLUCION DEL 16 DE JULIO

MEMORIA HISTORICA

Señores:

Hace cinco días (1) que la "Sociedad Literaria" me ha encargado iniciar sus trabajos con una memoria histórica sobre este día, queriendo así unir la fecha de su instalación con el aniversario de una de las eras de la patria. Cumplo gustoso esa comisión honrosa, sintiendo solamente que la escasez del tiempo y de mis facultades no me permitan llenarla tan satisfactoriamente como mis honorables consocios lo esperan. Demando por ello, con sinceridad y sin afectada modestia, toda la indulgencia de mis oyentes.

*
* *

Han pasado 66 años, día por día, desde aquel que unánimes hemos convenido en apellidar el del primer grito de la independencia. Como en todo hecho histórico, como en todo drama viviente, tres asuntos despiertan el recuerdo y convidan a la meditación.

En primer lugar el sitio en que pasó la escena.

En segundo, el hecho mismo con todos los caracteres de la epopeya y de la trajedia.

Y últimamente, el principal héroe y protagonista del suceso.

---

(1) Véase el prólogo y los números 502, 503 y 505 de "La Reforma", — sección de Crónica local.

Bajo esa triple faz, vamos a discutir sobre el 16 de julio.

Digamos y pensemos algo sobre lo que es y ha sido el valle del Chuquiapu para que sus hijos piensen en lo que debe ser mañana su patria.

Discurramos, con calma y sin excluir el entusiasmo patriótico, sobre esa misteriosa gestación de la independencia hecha el 16 de julio.

Y consagremos alguna atención a los rasgos biográficos del célebre Pedro Domingo Murillo.

Me propongo esbozar esta triple tarea con la concisión que demanda un acto como este.

I

Levantemos una punta del velo misterioso que cubre la historia íntima de La Paz, una de las más antiguas y considerables poblaciones de la América meridional. Esa historia tiene trágicos episodios; escenas dignas de Homero. Situada en el centro del continente, sus latidos parecen ser los del corazón de un mundo. Rival del Cuzco en la sucesión de las edades antiguas, es su hermana en clima, en su posición topográfica, en su cuna rodeada de espesas sombras y en su rol respectivo y siempre antitético en la independencia del continente.

Desde las primeras noticias que de ella conserva la tradición, remontámos hasta el reinado de Maita Khapajh (2); desde que recibió el bautismo de la civilización moderna; durante los tres siglos del coloniaje; sirviendo de barrera a la insurrección indígena de 1780; en los primeros albores de la independencia; en la épica lucha de la emancipación; y por fin, en

(2) *Garcilazo — Comentarios Reales.*

el tormentoso período de la República, la vida doméstica de ese pueblo tiene vibraciones para todo lo grande y lo monstruoso. Prelucida las ideas del porvenir de una manera caótica. En su seno lucha el estacionarismo de siglos, que es el sello de su raza, con la levadura que prepara cada nueva generación. Más de una vez ha dado palabra de orden a los pueblos que la rodean. Especie de larva eterna, cada una de sus transformaciones sucesivas marca un nuevo período. Este rincón de tierra, desprendido por un aluvión de las cumbres más altas del globo y reclinado hoy en una de sus grietas, guarda misterios para la historia, como oculta tesoros inmensos bajo su capa sedimentaria. Ultimo término al Oriente de la gran nación de los Kollas, cuyo orígen se pierde en la niebla de las edades, aparece como la más guerrera entre las tribus aymarás derivadas de aquella; y entre estas los incas la reconocen como primada (3). De sus faldas brota como un ligero raudal, límpido y cristalino el torrente que es el verdadero orígen del Amazonas y que naciendo en la más alta cordillera del mundo, tuvo que perforar los macisos Andes, para reunir en su lecho, hijo del Padre de las montañas, a los tributarios del Padre de los ríos del globo.

*
* *

Hasta en sus nombres sucesivos y diversos lleva una especie de símbolo de su destino. En la edad primitiva, cuando la civilización, que asentára sus reales a orilla del Titicaca, tenía que luchar con las naciones que la rodeaban y la guerra era el árbitro de

(3) *Cieza de León — Crónica del Perú.*

la vida del continente, los Kollas la llamaron **Chuqui hapu —lanza capitana—, principal** (4).

Perdidos los recuerdos de sus hazañas bélicas, cuando los españoles sedientos de oro, vinieron a morar en las riberas de sus auríferos ríos, los nuevos pobladores, pervirtiendo la etimología, olvidando la historia y hacienda de dos palabras pertenecientes a dos idiomas separados, una frase análoga a sus codiciosos ensueños, la apellidaron **Heredad de oro, — Chuqui yapu.** Nombráronla **La Paz,** cuando la América extenuada parecía dormir tranquila bajo el yugo de la metrópoli. Y terminada la guerra de emancipación, haciendo nueva pero característica mescolanza de dos idiomas, se la tituló **La Paz de Ayacucho,** es decir, **La Paz del cementerio,** augurio fatal de su suerte destinada a ser el campo perpetuo de matanza y desolación en nuestras luchas intestinas.

Tal es el pueblo que hoy recuerda en este recinto una de sus glorias inmortales: la mañana de la independencia de América.

*
* *

La mano del Destino es el más perfecto de los artistas. El lugar destinado a ser la cuna de la libertad, era a propósito para el grandioso acto. Nosotros acostumbrados a trepar sus breñas, opresos con el aire rarefacto y saturado de electricidad de los Andes, no sabemos contemplar la pompa severa y augusta del lugar.

Es preciso remontarse con la imaginación a Maita Khapajh, que cansado de recorrer centenares de leguas por sabanas áridas y desiertas, por páramos cu-

(4) Garcilazo.

biertos de nieve e impregnados de soroche, retrocede desde las 40 leguas, cerca de Caracollo, a la noticia de la existencia del valle de Chuqui hapu. Era menester mirar el gozo que anima su semblante, al tender la vista dentro la cuenca hermana de su patria; descender después a ella y detenerse cansado de sus conquistas (5).

Es preciso considerar el afecto que debía producir en los españoles, que por primera vez asomaron **al alto de Lima,** el imponente ponorama que se desplegaba a sus pies y a su frente.

Allí termina la alta región de los Kollas. Allí la tierra andina en el período cretáceo ha perdido su equilibrio. Ha roto sus entrañas para precipitar hasta el Océano el vasto depósito de agua que cubría la llanura, dejando en seco su lecho árido, que millares de siglos después hollará la planta de los Kollas, con sus llamas y sus alloos, viviendo en paz con los allpachos, los cóndores y las vicuñas. Pero a la vez los Andes orientales se han solevado. Ante la altiplanicie que se hunde y desbarranca, el Illampu y el Illimani levantan al cielo las frentes más elevadas del continente y oponen un dique a ese desmorronamiento. El mar interior alto-peruviano se ve represado por un instante — instante de siglos en las eras geológicas. Los valles del **Río Abajo** y de **Caracato** reciben el aluvión sedimentario, mezclado con esa enorme cantidad de agua que se ha vaciado de las regiones altas. Al fin el dique cede. Abrese una compuerta y da paso a la diluvial avenida. Esa compuerta es nada menos que una fractura de los Andes. Y quien queda de centinela al costado es un gigante. Por allá seguirá

(5) Garcilazo.

corriendo un hilo de agua torrentoso, jadeante, que burlando las leyes de la gravedad, en virtud de una infracción monstruosa de las leyes que determinan las corrientes de los ríos, va a ser el origen del Amazonas. Y ese torrente arrastra en el aluvión todo el depósito de oro que brotara más antes en las cumbres el día primitivo en que hubo una convulsión de la naturaleza. El valle de Chuqui-hapu, hecho pedazos, sumido en una hondonada, forma una solución de continuidad, despidiéndose de la meseta andina y corriendo hasta las llanuras tórridas del interior de América.

*
* *

Tal espectáculo es imponente. Cada vez que se mira esa cuenca el espíritu se sobrecoge involuntariamente. Se divisan en el fondo las colinas de las Animas, Mecapaca, Chanca y Collana, que no han acabado su formación sedimentaria. Las crestas que circundan La Paz tienen un aspecto severo que invita a la concentración del espíritu. El Illimani corona la magestad del escenario, destacándose desde el fondo de la perenne, aunque no exhuberante verdura del valle. El lugar es propio para inspirar las grandes resoluciones y las resignaciones supremas.

Ese panorama correspondía a la situación moral de los conquistadores, que en trescientas leguas a la redonda, vinieron a buscar, al día siguiente de terminada la conquista y de haber sido debelada la primera tentativa de insurrección capitaneada por Gonzalo Pizarro, el sitio en que fundar una nueva ciudad, que recordase a los futuros siglos que los españoles poseían en paz toda la América.

Ese sitio era a propósito también para servir de barrera a la insurrección indígena, que confundiendo

las aspiraciones del porvenir con las tradiciones del pasado, quizo operar la más completa reacción soñada por una numerosa raza, de que nos habla la historia. La Paz en 1781, como el Cuzco el año anterior, salvaron a la América de la irrupción de la barbarie, que fué a estrellarse en las dos capitales de los Kollas y de los Kechuas.

Ese lugar era también el predestinado para demostrar al mundo que, si su nombre era el sello de la conquista, y si su heroismo la había hecho luchar 28 años antes contra la insurrección reaccionaria, guardaba en su seno la llama misteriosa que debía iluminar el continente, la vez que la hicieron brotar como su precursora.

II

Después de la rápida ojeada, que acabamos de echar sobre la ciudad madre, pasemos ya a justificar su título de cuna de la independencia de América y examinemos su rol providencial, fatal, si se quiere, en nuestra historia moderna.

Muchos pueblos en el continente aspiran al título de promotores de la emancipación. Desprovistos los bolivianos de historiadores concienzudos y laboriosos, tenemos que confesar que la opinión general de los eruditos en Europa y América, si bien dividida, no favorece siempre la inapelable y entendida sentencia de Bolívar, que saludó a La Paz con el dictado de primogénita de la emancipación.

Gervinus, Barros Arana, Calvo, Lorente, Alaman, Restrepo, Velasco y muchos otros han exhibido los títulos de Caracas, Quito, el Cuzco, Chuquisaca, Mé-

jico; y Amunategui ha tentado señalar su puesto a Santiago de Chile.

No es un prurito de necia ostentación, ni de ridículo provincialismo el que nos hace sostener los títulos de nuestro país natal. Hay en este procedimiento, mezclado al legítimo orgullo nacional, una gran cuestión histórica, que de suyo tiene alta significación para dar la clave de las evoluciones sociales de la humanidad. Es en este sentido solo que tomamos parte en la controversia.

*
* *

La vida social como la individual del hombre oscila día a día entre el recuerdo y la esperanza, último y primer eslabon de la cadena que une los siglos y los seres en estrecha y progresiva solidaridad. Los dolores y las contrariedades del presente traen a veces al espíritu el ansia de volver a los días pasados, más tranquilos, más felices ante la ilusión obligada del momento. Por otra parte y en justa contraposición, el instinto innato de progreso, la sed de mejora, la memoria de lo que se ha sufrido promueve aspiraciones más o menos impacientes por cambiar una situación dada, y por obtener de una vez el fantasma del bienestar en pos del cual la humanidad corre incesantemente.

He ahí explicadas las dos corrientes encontradas entre las cuales fluctúa el ser humano como el ser social. Ellas determinan una agitación constante, síntoma de vida, aunque a veces sean convulsiones, aunque en ocasiones sean delirio. Entre retroceder y avanzar, la vida corre, unas veces operándose reac-

ciones espantosas, que echan su sombra sobre largos períodos históricos, otras dando saltos de gigante o acometiendo prodigiosos esfuerzos; y siempre dejando deplorar a la posteridad o la ceguera y desaliento de los unos o la precipitación de los otros. Esa constante lucha social en el terreno histórico se determina con una palabra genérica y no siempre bien aplicada: la de **revolución.** Es sobre el verdadero sentido de ella que vammos a ejercitar nuestro criterio.

La revolución no es la insurrección: esta apenas es su síntoma.

La revolución no es la rebelión: ésta es su degeneración.

La revolución no es la sedición: esta no es otra cosa que su parodia.

La sedición no tiende a destruir, si no a modificar.

La rebelión quiere destruir a nombre de pocos lo que interesa y es la obra de muchos.

La insurrección protesta contra un hecho consumado, para restaurar un hecho anterior; es el derecho herido, que no quiere morir.

La revolución crea, organiza, transfigura. Rompe su envoltura, nace. Dá a luz ideas, pueblos, religiones; esparce una nueva verdad; abre una era en la historia; muestra un continente en la geografía; un astro en los cielos.

Ni tiempo tengo, ni es ocasión de desarrollar estas teorías. Basta enunciarlas.

*
* *

Ahora bien: cual de las tentativas de sedición, rebelión o insurrección anteriores al 16 de Julio y enumeradas hoy por los historiadores americanos, merece llamarse **revolución?**

Examinemos.

Al pié del retrato del legendario guerrero de la conquista, Carvajal, conservado en el Museo Nacional de Lima, se lee esta inscripción:

"Del Perú la suprema independencia.

"Hace tres siglos Carvajal quería".

Ella está de acuerdo con casi todos los analistas.

Diremos por eso que la cuna de la revolución americana existió desde el día siguiente a la conquista? Nó.

Supongamos que Gonzalo Pizarro, siguiendo el parecer de su teniente y con el derecho de todos los conquistadores hubiesen emancipado al Perú de la España, creado un nuevo reino y héchose su monarca. Consumado ese acto no habría importado una revolución, después de la revolución que produjo el coloniaje.

La monarquía peruana habría sido un remedo de la española. Leyes, hábitos, ideas, costumbres, todo habría sido idéntico. Para los hijos del Sol poco habrían importado que su rey morase entre ellos o residiese allende el Atlántico, si los resultados debían ser los mismos.

Y luego la gestación de los pueblos, lenta, laboriosa, no se elimina. La idea de independencia junta a la de la conquista era de imposible realización. No se aparta al niño del seno de su madre el día siguiente que abre los ojos. La conquista importaba nueva vida, aunque imperfecta. El lazo colonial que nos unía a la metrópoli, era el vehículo por el que nos venía la civilización moderna. Cortar ese lazo era recaer en la barbarie. Tres siglos después nuestra dependencia como colonia era absurda; habíamos crecido más que la España. Pero en el siglo 16 esa unión era una necesidad social, imperiosa.

Digamos entonces que las ideas atrevidas de Carvajal no cambiaron el carácter de la lucha civil debelada por La Gasca; esa lucha no pasó de ser una sedición, reducida como quedó al desobedecimiento de ciertas leyes por parte de los conquistadores; y apenas habría sido una insurrección reaccionaria, si hubiese llegado a apoyarla con decisión la raza conquistada.

*
* *

Bajo el mismo punto de vista hay que apreciar los posteriores alzamientos que tuvieron lugar en la última mitad del siglo XVI, como los de Vasco Godínez y de Hernández Girón. Por más que este invocara la libertad para justificar su causa, ella no fué más que una sedición, como todas las de su especie. El siglo XVI, siglo de la conquista, siglo de hierro para la América no podía terminar, ni definirse sino con el establecimiento del coloniaje. Esa era la corriente inevitable de los hechos; era la ley de la época. Por más altos que tuvieran los pechos esos hombres de hierro que avasallaron un continente, eran impotentes para cambiar el destino fatal de un mundo; para acelerar el período de su evolución social. Su talla se destaca colosal y hercúlea cada vez que siguen el empuje de la civilización, que desborda de Europa en América; pero siempre que quieren contrariarla en provecho de su ambición personal o de sus intereses, se encuentran pequeños, aislados e impotentes.

Es que una revolución no es la obra de uno ni de algunos hombres. Se necesita para producirla un conjunto de circunstancias morales y de hechos que la determinan inevitablemente, de modo que los que las llevan a cabo no juegan otro rol que el de instrumen-

tos casi pasivos. Es que la ambición personal o el genio pueden anticiparse a una época; pueden prepararla; pero no conseguirán nunca contrariarla en su índole y en sus tendencias pronunciadas.

*
* *

Al siglo XVI, siglo de hierro, sucede el XVII, siglo monástico o jerárquico. Aquel fué un campo de batalla y este echa sobre el continente el sombrío silencio y el misterio del claustro. La iglesia extiende su pacífico dominio; los jesuítas derraman sus misiones, los milagros y el olor de santidad perfuman con su místico encanto los aislados centros de población. (6)

Sin embargo el espíritu humano aunque a veces dormita, no muere. Durante ese siglo, cuya calma aparente parecía la de un idilio, se escuchó de tiempo en tiempo el trueno precursor de la tormenta, que no debía estallar sino dos siglos más tarde.

Esas manifestaciones precursoras, que nunca pasaron de sediciones aisladas o de simples tentativas, provienen de una doble corriente. La raza conquistada, evocando sus recuerdos, se refórcía de vez en cuando en las convulsiones de la agonía. El nuevo elemento de civilización importado de Europa tendía a depurar la nueva sociedad de los complejos elementos de barbarie que la retenía inmóvil. De estos dos focos nacieron durante aquél siglo:

Las turbulencias entre los bandos de **vicuñas y vascongados** que ensangrentaron Potosí por más del medio siglo.

---

(6) Desde este párrafo adelante hemos consultado principalmente a Gervinus y aun tomado varios pensamientos suyos.

La tentativa de insurrección, encabezada por Alonso Ibañez de Potosí. (1617), ahogada ántes de nacer y que tal vez no fue más que un episodio de la guerra de los vicuñas, exagerada por la parcialidad contraria para hacerla odiosa.

La conspiración de Pedro Bohorquez durante su prisión en Lima (1666), después de sus aventuras entre Chunchos y Calchaquies, cuyos proyectos revelan más bien embriaguez que propósito serio.

Las asonadas de los indígenas de Cajamarca, repetidas con frecuencia en otras provincias como sediciones aisladas y sin concierto.

Las turbulencias de Laicacota (1660-66) asuzadas por los Salcedo, que tuvieron trágico fin y que no fueron sino la repetición de los bandos de Potosí con cambio del lugar de la escena.

Y la más grave de todas ellas, la del célebre Philinco (1661), que conflagró las provincias circunvecinas a La Paz y puso en momentáneo peligro esta ciudad. (7)

Ninguna de esas y otras manifestaciones bastardas y embrionarias del espíritu de independencia (8) merece, sin embargo más que una mención, para señalar el camino lento de las ideas al través de las edades. Ninguna tuvo carácter serio ni consecuencias trascendentales. En ese siglo en que la fe, la piedad y el espíritu de las misiones se avivaba aun más con

---

(7) Lorente — Almanaque y guía del virreinato de B. Aires para 1803.— Mendiburo, Diccionario Histórico.— Relación de la Audiencia de Lima, Gobernadora del Virreinato, al Conde de Lemos.— Lorente.

(8) Entre estas pueden citarse las discordias entre jesuitas y el Obispo del Paraguay Cárdenas; la piratería de los Uros en Chucuito y las invasiones de los Calchaquies.

el terror que inspiraban los herejes holandeses e ingleses en sus constantes depredaciones piráticas por toda la costa, la mayoría de los Americanos, confundiendo instintivamente el celo religioso con el político, estaba sinceramente adherida a la España, y si la idea de emancipación brotaba aislada, inconciente y silenciosa en algunos cerebros privilegiados, se apagaba sin germinar, por falta de aire, tierra y luz.

* *
*

Pasemos en esta rápida revista de tres siglos al XVIII, preparación del actual. Diversos historiadores lo han calificado con propiedad como el siglo mercantil del coloniaje. (9) Esa definición de la clave de nuestra próxima virilidad.

Los dos siglos anteriores habían alejado todo contacto entre las poblaciones colocadas a largas distancias y no existiendo relaciones inmediatas entre ellas, no existía comunicaciones de ideas, ni de sentimientos que pudiera propagar ningún pensamiento elevado, ni establecer la comunión de esfuerzos, ni crear la unidad de acción. El mercantilismo del siglo XVIII desarrolló esos motores de civilización e independencia. El comercio exterior trajo ideas nuevas; el interior creó la liga de los intereses y de los principios. "En las grandes revoluciones lo primero es entenderse". La América dió ese primer paso entónces.

Por una compensación inevitable en los hechos humanos el mercantilismo trajo también a la vez que la más inmediata inteligencia entre las lejanas pro-

(9) Gervinus.— V. Mackenna, Historia de Valparaíso.

vincias de la raza indígena, su más penosa opresión. La codicia y la fiebre de las especulaciones dió lugar a los odiosos repartimientos. La mita soportable en los siglos anteriores por el corto número de los asientos minerales, era odiosísima en el XVIII por la multiplicación de estos y por la despoblación de la raza conquistada. (10)

El tributo, las encomiendas, los obrajes y todo linaje de pechos y vejaciones impuestas por corregidores y curas tomaron insoportables proporciones. Tantas causas reunidas produjeron un fermento general en los ánimos de la raza conquistada, originando insurrecciones sucesivas que cada vez revestían mayores proporciones y a las que gradualmente fué imprimiendo un sombrío y aterrante colorido el sello de la desesperación que no se apercibe en los alborotos y sediciones del siglo anterior.

Enumeremos las principales del siglo XVIII antes de la colosal insurrección de 780, que borró hasta el recuerdo de los anteriores.

En los primeros años del siglo hallamos las alteraciones de Popayan, provocadas por la ambición personal de Don Juan Miera reprimida con su muerte. (11).

El mulato Andresote provocó una rebelión en Venezuela (1711) titulándose rey.

Treinta y dos pueblos confederados en los Estados de Chiapa y otros se insurreccionaron en 1712. (12)

---

(10) Urculiu.— Apuntes para la Historia de Bolivia.— Representación de la ciudad del Cuzco en 1768 al Rey sobre exesos de corregidores y curas.

(11) Lorente, H. del Perú.— Memorias de Virreyes del Perú.

(12) Gervinus, Historia del Siglo XIX.

Viene en seguida la grave rebelión de los comuneros del Paraguay (1717 - 735), cuyo conspicuo caudillo el célebre don José de Antequera, perseguido implacablemente por los Jesuítas, supo despertar las simpatías generales del virreinato hasta provocar un motín grave a la hora en que subía al cadalso en la Plaza de Lima. Esa rebelión fué la única —entre todas las que le siguieron o procedieron en ese y el anterior siglo,— que encerrará el gérmen aun no bien incubado de la emancipación. Fué un brote híbrido de ideas viejas y nunca bien apagadas de insurrección, entremezcladas con aspiraciones vagas a la independencia, sobre las cuales vino a amontonar sombras y confusión la terrible compañía. (13)

Contemporánea de la anterior fué la sedición momentánea provocada en Cochabamba por el platero Alejo Calatayud (1730), a que dieron motivo las resistencias inveteradas de los mestizos de aquella comarca, que nunca consintieron en el empadronamiento y consiguiente pago de tributos, en vano tantas veces ordenado. Ni en su forma, ni en sus aspiraciones, ni en su aislamiento local se diferencia esta sedición de las análogas del siglo anterior y de infinidad de las sofocadas en otras provincias durante el que nos ocupa. En todo caso fué mucho menos grave, más tímida y de resultados menores a la acaecida en La Paz setenta años antes y sobrado secundaria en comparación a la de los comuneros del Paraguay. (14)

Diez años más tarde (1740) y cuando el espíritu

---

(13) Lorente.— Memorias de Virreyes.— Estrada, Comuneros del Paraguay.— Papeles relativos a D. Joseph de Antequera.

(14) Memoria del Virrey Marquéz de Castel Fuerte.— Lorente. Mendiburu, Diccionario biográfico.

de independencia se exitaba violentamente en la América del Norte, hubo en Azángaro revueltas a mano armada de los indios contra sus corregidores.

Dos años después (1742) el severo castigo, que un indiscreto doctrinero hizo en un cacique, determinó el alzamiento de los neófitos de Chanchamayo, desde el Pozuzo hasta el Pangoa. Un indio del Cuzco, Juan Santos, tomando el nombre de Apu Inga, encabezó la sublevación, que duró hasta el gobierno del Virrey Conde de Superunda, sin que nunca llegase a ser reprimida, porque no comprometía la seguridad del Virreinato. (15)

En 1748 hubo un conato de insurrección mucho más grave y evidentemente precursor de la terrible de 780. Los indios de Lima en combinación con los de varias provincias, especialmente con los de Canta y Huarochiri, trataron de ponerse en relación con Juan Santos y atraer a los negros y a otras razas oprimidas para una conflagración general. La conjuración revelada en el secreto de la confesión, dió lugar a severas medidas de represión y el alzamiento de Huarochiri, faltando el concierto, fue fácilmente sojuzgado. (16)

Al mismo tiempo el descontento que fermentaba en Caracas desde 1733 por los privilegios de la Sociedad comercial de Gùipuzcoa, hizo explosión en la asonada instigada por el canario León. (1749). (17)

Paralelo a los primeros diferendos entre la Inglaterra y Norte América, estalló en Quito (1765) una sedición con motivo del estanco de aguardientes, oyén-

(15) Lorente.
(16) Ibid.
(17) Gervinus.

dose, quiza por vez primera, el grito de **"mueran los chapetones"**; pero el órden se restableció fácilmente.

Desde entonces los movimientos ocasionados por idénticos motivos no cesaron casi de repetirse y fueron tomando cada vez mayores proporciones.

* * *

Hé ahí los móviles y los origenes de la colosal insurrección de 1780, insurrección eminentemente reaccionaria, que debía tener lugar para cerrar la aspiración al pasado y hacer tornar los ojos de las nuevas generaciones hacia el porvenir.

El sentimiento de independencia innato, en los individuos y en los pueblos, no había alcanzado su fórmula en América; obraba inconscientemente inspirado por las confusas tradiciones que conservaba la raza indígena. Ese espíritu **insurreccional**, nunca **revolucionario**, con excepción tal vez del levantamiento de los comuneros paraguayos, inspiró todas esas asonadas, motínes, sediciones o conatos de insurrección y vino a tener su última, su más esforzada expresión, en la sublevación de 1780.

La impotencia reconocida de la reacción para destruir la obra del coloniaje coincidió con la independencia de los Estados Unidos y con el nuevo credo político proclamado por la revolución francesa de 89, esparcido por ella a los cuatro vientos. Desde entonces solamente germinó el pensamiento de la emancipación, tal como fue proclamado en 809, tal como fué consumado en Ayacucho y Tumusla.

No busquéis pues los primeros síntomas de nuestra emancipación en hechos y fechas anteriores al

(18) Ibid.

siglo presente. Todos ellos se resumen en la tragedia iniciada en 780, que duró cuatro años —magna e impotente tentativa al retroceso. Buscadlos en los albores del siglo XIX, y veréis que la primera fecha que salta es la de 1809— empuje al porvenir.

*
* *

La civilización incásica antes de recostarse en la tumba, en la primera de aquellas fechas, hizo el supremo esfuerzo para recobrar la vida. Inútil empeño! Si es cierto que las grandes ruinas de los imperios y de las civilizaciones caídas sobreviven por siglos a su desmoronamiento, como un inmenso reptil que destrosado en pedazos, aun se agita largo tiempo, —también es cierto que esa larga agonía precursora de nuevas éras, es fatal y que entre la tumba de un gran período histórico y la cuna de otro tiene que haber un intermedio más o menos prolongado— a veces de siglos.

No había nacido aun el genio político de este siglo que formuló esta gran verdad: "No se hacen revoluciones con el pasado" (19); cuando Tupac-Amaru y Tupac Catari la comprobaban con el hecho, cayeron, escribiendo con sangre de una manera indeleble la terrible y elocuente protesta que debía hacer estremecer a las generaciones futuras. Cayeron, diciendo **adiós para siempre** a la dominación de sus antepasados, esos precitos y últimos representantes de la raza primitiva.

Pero al caer, semejantes a aquel condenado a ser echado a un precipicio, que se arrojó a él, después de abrazarse a su verdugo, arrastrándolo en su

(19) Chateaubriand, "Memorias de Ultratumba".

caída, Tupac-Amaru, es decir, la civilización incásica, cayó aplastando en sus ruinas al coloniaje español.

Ah! la historia como el destino tiene leyes inexorables. Ningún pueblo, ninguna raza, ninguna civilización, ningún partido político, ningún genio, aunque sea maléfico, cae si no es para imponerse al vencedor.

Mirad para convenceros a la Grecia vencida, imponiendo su civilización a Roma vencedora. Mirad a Roma sojuzgada por los bárbaros, imponiéndose a sus conquistadores con sus leyes y su religión. Mirad a la América colonial, despoblando a la metrópoli con sus tesoros, embruteciéndola a su salvaje contacto. Ved, en fin, a la Alemania terrible de hoy, heredando a la Francia mutilada su cesarismo y su corrupción, instrumentos terribles con los que esta tomará su revancha.

Es también ley de las guerras civiles que el poder dominante tiene que satisfacer de grado o involuntariamente las exigencias del partido vencido y transfigurarse en su espíritu para compensar la victoria.

El absolutismo vencido en 1792 se vengó, haciendo que la revolución engendrara a Napoleón, modelo de los déspotas.

La revolución vencida por la Europa monárquica en 1814, se desquitó, imponiendo una constitución al rey de derecho divino.

El socialismo aplastado por Napoleón III tomó la revancha, haciendo del emperador el primer disociador de las naciones de la Francia.

Así la insurrección de 1780, aunque debelada, triunfó; porque se abolieron incontinenti la mita y los repartos, después de ahorcar y descuartizar a los que pedían su extinción.

Y más tarde, en esa encarnación que tiene lugar siempre entre las tentativas reaccionarias en choque con el hecho que las oprime, de una entidad social, nueva y depurada, que no es ni el tirano ni la víctima obligada del momento, — la insurrección aludida engendró también la creación de 1809.

Pero con todo, 780 es la insurrección del pasado. No tiene analogía con 809, revolución a nombre del porvenir.

Y mejor dicho, aplicando la ley moral que he sentado al empezar esta parte de mi discurso; 1780 fue la insurrección a nombre del recuerdo: 1809 fue la revolución empujada por la esperanza.

*
* *

Una palabra más sobre 1780. Estamos recorriendo la historia de este pueblo y debemos recordar que el fue la barrera más inexpugnable, abnegada y heróica contra la tremenda insurrección — que había extendido su influencia contagiosa en 24 provincias, hasta el Tucuman por el Sud, mientras por el Norte en la Nueva Granada, los indios de muchos pueblos en las provincias de Pamplona y Casanare proclamaban rey al caudillo peruano, cuya fama se había extendido hasta en medio de los insurectos de Socorro.

La Paz entonces, sufriendo los horrores de un sitio de nueve meses, viendo morir de hambre la tercera parte de su población, contemplando incendiados y en ruina la mitad de sus edificios, soportando una inundación digna de la lucha de Encélado con Júpiter, anegando esta plaza en torrentes de sangre, que corría por las boca calles inferiores como un arroyo purpúreo, —salvó la causa de la civilización, sir-

viendo de baluarte al poder español (20). Pero 28 años más tarde, obedeciendo a esa ley de que he hablado— por la que los vencedores tienen que metamorfosearse en apóstoles de las ideas depuradas de los vencidos — fue también la primera en atacar el edificio del coloniaje, que había sostenido con brío.

*
* *

Hemos llegado a los albores del siglo presente, conviniendo en que antes de él ninguna de las tentativas o hechos consumados posteriores a la conquista merece apellidarse revolución.

Réstanos estudiar los movimientos posteriores a la insurección de 780 - 83, hasta 1809; mejor dicho, los síntomas precursores de la revolución en las postrimerías del siglo pasado y en los principios del actual. Esa ojeada nos hará ver si hubo durante ese lapso alguna revolución propiamente dicha, anterior a la del 16 de julio en toda la extensión del nuevo mundo latino.

Los primeros que trabajaron en Europa por nuestra independencia fueron los jesuítas expulsos, que asilados en Italia, se estremecían de impaciencia y de odio contra el gobierno español, desde 1779 a 1782, cada vez que recibían comunicaciones de sus parientes del Perú y de Chile, en las que les decían que todo estaba maduro para una sublevación por la independencia. Nada estraño era esto en los sabios padres cuyo sentido eminentemente práctico protegió la insurrección de los Guaranís en 1731 contra Ante-

(20) "Archivo Boliviano" de Ballivián y Rojas.— "Documentos inéditos para la H. Nacional" le J. R. Gutiérrez, en prensa — Angelis — Funes — Lorente.

quera, que murió en el cadalso, y los movimientos análogos de las mismas tribus, que en 1750 se alzaron en número de 14 mil, hasta obtener la anulación del tratado con el Portugal. Por eso, cuando la ruptura entre la Inglaterra y España parecía inminente, los jesuítas estaban prestos a servir de instrumentos dóciles a los ingleses en un ataque contra Méjico (21).

En 1786 la muerte prematura del Virrey de Nueva España Galvez, frustró los proyectos que este abrigaba de independizar su gobierno de la Madre Patria.

En 1789 hubo una conjuración por la independencia del Brasil en la provincia de Minas, la que fue incoada y reprimida con la ejecución del Alferez Silva Javier, alias **Tiradentes.** (22)

En 1780 dos franceses, Gramuset y Garney prepararon en Santiago de Chile una conspiración contemporánea de la de Tupac Amaru, la que descubierta fue castigada y quedó oculta como secreto de Estado. (23).

La conspiración **de los machetes** en Méjico, en 1799, aunque fue una locura sin resultado como dos otras anteriores, mostró lo grave de la fermentación sorda que agitaba la América. (24).

---

(21) Gervinus.— Un escritor anónimo, hablando de esta "Memoria" en el número 723 de la "Reforma" en esta ciudad, dice, al ocuparse de este párrafo: "Esto merece comprobación o esclarecimiento".— No quieremos citarle los numerosos documentos que andan publicados al respecto; limitándonos a la anterior cita del grave historiador Gervinus, que basta a nuestro propósito: puede también consultar la Pág. 260 del tomo 7º de la "Correspondencia" del célebre ministro inglés Castlereagh.

(22) Varnhagen, Historia General del Brasil.

(23) M. L. y G. V. Amunátegui, Conspiración en 1780.

(24) Alaman, Hist. de Méjico.

En 1805 abortó en el Cuzco una conjuración delatada y ahogada como todas. Don Gabriel Aguilar, su promotor, pagó en el suplicio su intento con Don Manuel Ubalde. (25).

En la época a que hemos llegado los virreyes en sus informes tenían que hablar constantemente de movimientos, que la libertad hacía nacer en las cabezas y en los corazones, así como de las excitaciones extranjeras y de la propaganda de las ideas republicanas. La inquisición tenía abundante faena. Se leía, se copiaba o se imprimía en groseros tipos de madera los libros franceses prohibidos; se acogían con entusiasmo las nuevas doctrinas. Aquel era un despertar magnífico, activo y universal.

En el espacio de pocos años y con esa precocidad que caracteriza a todos los colonos, se vió madurar un semillero de jóvenes llenos de entusiasmo, que después fueron las primeras víctimas de la revolución. Fueron esos los que se distinguieron en las Cortes de Cadiz. Fueron esos padres de la independencia, llamados Nariño en Bogotá y Miranda en Caracas, los primeros que buscaron el camino que conduce del pensamiento a la acción. (26)

Miranda solicita para la independencia de su patria el apoyo de los intereses y de las influencias

---

(25) La conspiración de Aguilar tuvo serias ramificaciones en La Paz, donde vino aquel entusiasta y malogrado caudillo y comprometió a Esquivel, Justiniano y otros. Don P. D. Murillo resultó también sindicado, así como todos los clubistas paceños y hasta el Gobernador Intendente apareció sospechoso. Veáse: Odriosola, Documentos históricos del Perú.— Mendiburu, Diccionario Biográfico.— Memorias Históricas del 16 de Julio.— Paz libre, etc.

(26) Gervinus — Calvo.

inglesas y recorre después toda la Europa, hasta obtener el favoritismo de Catalina de Rusia, hasta ser uno de los generales de la revolución francesa. Nariño entretando negocia con Talien. Miranda al fin consigue que, para auxiliar al partido revolucionario en la América, pague su expedición el gabinete inglés, que al mismo tiempo (1806) enviaba la de Witelocke a Buenos Aires; pero ambas tuvieron mal éxito.

Al observar la adhesión de los españoles a su país, el respeto que los criollos conservaban a la España, el carácter débil de los indios y el estado de insignificancia política en que se hallaban las demás razas, no hay por qué asombrarse de que durante tres siglos se hayan dejado gobernar por leyes establecidas a dos mil leguas de distancia, sin tentar esfuerzo alguno por su independencia; y aun cuando caracteres emprendedores como los de Miranda y Nariño se esforzaban en excitar a la revuelta, la facilidad con que el gobierno español aniquilaba sus planes se explica fácilmente, ya por la vigilancia de los jefes y de la inquisición, ya por la apatía de los criollos, consecuencia natural de su educación. (27)

No había llegado la hora aun; pero no debía tardar.

*
* *

En Méjico se supo (julio de 1808) la insurrección general de España. Esta nueva ocasionó la destitución del virrey; pero no a nombre de la revolución, sino por el partido conservador de la monarquía. (28)

En Buenos Aires, como en toda la América, la organización de la junta central de Sevilla y la ocu-

---

(27) Ibid.

(28) Alaman — Gervinns.

pación de la Península por los franceses introdujo la turbación de los ánimos; sin otra consecuencia que la deposición del virrey Liniers por los conservadores. (29)

Por último, en Chuquisaca (mayo de 1809) el Presidente Pizarro, de acuerdo con el Arzobispo Moxo, cedió a las instrucciones que trajo Goyeneche de la Princesa Carlota; y se determinó a cumplir la órden por la que ésta tomaba por sí y con derecho propio las riendas de la monarquía española, haciéndola reconocer públicamente como a Regente del Reino.

Este acto y la prisión de los que protestaban contra los derechos de Carlota a la sucesión del trono, trajo la conmoción popular del 25 de mayo, en la que fue depuesto el Presidente de la Audiencia y el Comandante del Batallón de Milicias. Amen de estos dos cambios, todos los empleados quedaron en sus puestos, permaneciendo lo demás en estado normal.

El 25 de Mayo en Chuquisaca no fue por tanto otra cosa que una rebelión de la legitimidad contra la autoridad que se había sometido a la Princesa Carlota; fue la repetición de lo acaecido en Méjico y Buenos Aires. Para caracterizar ese movimiento, copiaremos el juicio que sobre él ha emitido el ilustre chuquisaqueño, autor de los "Apuntes para la revolución del Alto-Perú". (30) Dice así:

"Ninguno de estos actos tuvo por objeto la independencia. Un respeto superticioso a la ley, y la adhesión a la monarquía española fueron únicas causas. No se crea sin embargo, que se pretende negar que las ideas de libertad y de independencia existie-

---

(29) Mitre, Historia de Belgrano — Dominguez, Hist. Argentina — Funes, Hist. del Paraguay.

(30) Manuel María Urcullu, actor en todos aquellos sucesos.

sen en el corazón de algunas personas instruídas; pero sin influjo; realmente existieron: más por entonces tales ideas eran miradas por esas personas mismas como una quimera; y los movimientos del 25 de mayo no se hicieron con tendencia a ellas, puesto que los Oidores en cuyas manos se dejó el Poder, así como los demás individuos que ejercían autoridad, eran españoles europeos, cuya decisión por la Metrópoli estaba manifiesta".

*
* *

¿Tuvo igual orígen y tendencia el **alzamiento** del 16 de julio en esta ciudad?

Nó. Fue una verdadera revolución, tan avanzada y completa como no lo fue en sus orígenes ni la posterior del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, ni la del 18 de septiembre en Santiago de Chile. Lo hemos de hacer ver, empezando por narrar los hechos que la precedieron.

Juntas secretas que trabajaban por la independencia, en el silencio y el misterio, existían esparcidas en todo el continente desde los últimos años del siglo pasado. Una de ellas funcionaba activamente en La Paz, en contacto con las del Cuzco, Chuquisaca, Córdova y Buenos Aires. Los estudiantes paceños que iban a recibir sus grados en las Universidades de las tres primeras, volvían iniciados en las nuevas ideas y formaban ese núcleo, al que se adhirieron otras personas. Los más entusiastas agitadores eran Don José Herrera, que en trabajos revolucionarios gastó cincuenta mil pesos, valor de una propiedad que tuvo que vender; el Dr. Don Faustino Cabezas y el capitán español Don Rodrigo Piaon. Las reuniones tenían lugar en diversas casas, de los que apénas podemos

mencionar las del Dr. Don Manuel Echeverría, Don Tomás Orratia y de D. José Alquiza. (31)

El arquitecto San Cristóbal, autor de las "Memorias.... de la Revolución del 16 de Julio" (32) bien informado en los sucesos y parcial contra la independencia, asegura que en 1798, 99 y 800 los pacéños meditaron en la independencia de todo el continente, y que este proyecto comunicado a varias ciudades del reino, encontró en todas, ánimos dispuestos para la empresa. Añade que descubiertas estas tentativas por el Gobernador Intendente, Burgunyó y Juan, atendiendo este a la clase de individuos comprometidos y no atreviéndose a proceder contra ellos, se limitó a reprenderlos.

Estos trabajos carecían sin embargo de plan y de unidad. Los conspiradores de La Paz se pusieron de acuerdo con los del Cuzco, donde Aguilar y com-

---

(31) "Paz libre especulando la humanidad", número 1º, Periódico publicado en La Paz en 1825. Este documento contemporáneo de los sucesos, escrito cuando vivían muchísimos de los autores y testigos, nunca fue contradicho. Está de acuerdo con la introducción de las "Memorias Históricas de la Revolución Política del 16 de Julio de 1809", escritas por un testigo ocular realista; con un "Diario de sucesos acaecidos en La Paz desde 1806 a 1816" llevado por el cura de Santa Bárbara, don Cayetano Ortiz de Ariñez, que conservamos inédito en nuestra Colección de M. SS.; y por fin no discrepa de datos orales que recogimos de los Sres. General Dámaso Bilbao y Mariano Pradel, actores en aquellos sucesos.

(32) Estas Memorias han sido atribuidas vulgarmente a D. Tomás Cotera. En nuestra obra "Bibliografía Boliviana" damos las razones que nos inducen a atribuirla a San Cristóbal.

pañeros pagaron con su vida la intentona en 1805. El Gobernardor del Cuzco trasmitió a Burgunyó datos minuciosos sobre la complicidad de varios paceños. Ardia en pasquines revolucionarios esta población; y Burgunyó por mucha que fuese su lenidad o tal vez complicidad, tuvo que autorizar indagaciones y sumarios. En ellos resultó complicado Dn. Pedro Domingo Murillo, que fue reducido a prisión, ya por su verdadera importancia de caudillo, ya porque no se quizo tocar a los principales conjurados.

Al hablar del primero de nuestros protomártires caracterizaremos su conducta en esta ocasión.

En 1806, con motivo de la muerte de uno de los sub-delegados de Charcas, se descubrió un vasto plan de conspiración. Los papeles del finado que la comprobaban, fueron remitidos al virrey, quien tomó diversas medidas secretas. Remitió también a Burgunyó los originales que sindicaban a Herrera y a otros vecinos notables, que paralizaron las pesquisas, valiéndose de todo género de influencias, hasta de las de la mujer del Gobernador. No obstante, se notó a poco tiempo con harta sorpresa que Herrera, Cabezas, Picon y dos o tres personas más de entre los principales cmprometidos, murieron a cortos intervalos, repentinamente y con graves sospechas de envenenamiento. Se atribuyó generalmente al médico titular Granados el oficio de envenenador secreto. Varios hechos posteriores cmprobaron la sindicación hecha por el pueblo. (33)

El 30 de marzo de 1809 (Jueves Santo) debió estallar la revolución preparada por los mismos clubs.

---

(33) Los hechos anteriores se hallan narrados de un modo idéntico en las "Memorias, etc." y en "Paz Libre, etc.".

"A horas 10 p. m. se tumultó la gente de La Paz; se precipitaba por las calles en formidables reuniones, cubriendo las de la Parroquia de San Sebastián; fueron cerradas las iglesias (34) y se oía un continuado murmullo de **traidores chapetones.** El ex-Guardián de Corps, Don Clemente Diez de Medina, recién vuelto de España, debía encabezar la toma del cuartel. Frustróse el plan: fue hecho preso don Francisco Hinojosa y luego desterrado, juntamente con Don Ramón Ribert, Don Tomás Orratia, la mujer de este y Don Mariano Medina, Don Clemente que recibió igual orden, la eludió". (35)

Por último, después del movimiento conservador del 25 de mayo en Chuquisaca, su club revolucionario, concibió al fin llegada la hora de la acción. Arenales, Lanza, Michel, Alzérreca, Monteagudo y otros se decidieron a aprovechar de las circunstancias. Con ese fin, Monteagudo fué en comisión a Potosí y el Dr. Mariano Michel y Mercado vino a La Paz con igual objeto. Arreglóse la trama con su permanencia, que duró cerca de un mes, y regresó a poco del día magno.

La Paz, según se ve, estaba en especiales condiciones para iniciar la revolución. Contaba esta con el apoyo moral de todo el vecindario. No pesaban

---

(34) Desde entonces se acostumbra cerrar los templos a las 10 p. m. las noches de Jueves Santo, en las que antiguamente las estaciones duraban toda la noche.

(35) "Memorias Históricas".— "Paz Libre".
Este periódico añade: "La Paz con 55 días de antelación al 25 de mayo fue la primera que "dijo a la España y al mundo todo que la América tenía derechos que ventilar por la razón o la fuerza".

sobre ella de una manera inmediata el ojo vigilante de los virreyes, audiencias, ni inquisiciones. En su largo período de mando el Gobernador Bargunyó había dado pábulo con su tolerancia, si no con su complicidad, al espíritu revolucionario. Su sucesor Dávila amparaba a los cabecillas con tal decisión, que los clubistas formaban la tertulia ordinaria de su casa.

Además la índole especial de la raza se prestaba como ninguna a esas atrevidas concepciones. Nosotros no tenemos horizonte y la vista y el pensamiento tienen que remontarse por fuerza a las regiones de lo etéreo y de lo infinito, ganando en altura lo que pierden en extensión. Y ese Illimani, que domina las tormentas, esos cóndores que se ciernen sobre las nubes son escalas por donde la idea se alza audaz, viril, incomensurable, como no se remontaría allá, donde la vista fatigada se pierde en la inmensidad de la tierra o en el lejano horizonte de los mares, abatiendo al hombre ante el grande espectáculo de la naturaleza.

*
* *

Llegó al fin la hora prometida. Eran las siete de la tarde del 16 de Julio de 1809. Los conjurados, a cuya cabeza se hallaba Murillo é Indaburo, se apoderaron del cuartel y apresaron al Gobernador. Reunido el Cabildo Abierto, los doctores Lanza, Sagárnaga y Catacora, fueron nombrados Representantes del pueblo. Este agrupado en torno del Ayuntamiento, exigió: la deposición del Gobernador — la renuncia del Obispo — el cambio de empleados; — peticiones que fueron ejecutadas inmediatamente.

No pretendo hacer la crónica de los sucesos, ni narrar minuciosamente la historia de ese día y los si-

guientes. Esa tarea queda reservada para trabajos de otro género (36). Debo por lo mismo ceñirme a hacer consideraciones filosóficas sobre algunos de los hechos más característicos.

*
* *

Hemos dicho que el movimiento del 16 de Julio fue una verdadera revolución. Tratemos de probarlo.

Es cierto que ella se consumó a los gritos de "Viva Fernando VII"; pero si bien ese ejemplo fue seguido el 25 de Mayo de 1810 por Buenos Aires, y el 18 de Septiembre siguiente por Chile; sí es cierto que hasta las victorias de Salta y Tucuman los ejércitos argentinos llevaron las mismas banderas que los españoles; también es cierto que el objeto y tendencias de la revolución de Julio fueron perfectamente definidos por la proclama que a nombre de la Junta Tuitiva se distribuyó al pueblo el día 27, proclama concebida en los más atrevidos términos. Oídla:

"Hasta aquí hemos tolarado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria: hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana, nos ha reputado por salvajes y mirado como a esclavos: hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presagio cierto de su humillación

---

(36) La historia propiamente dicha de la revolución del 16 de Julio hace parte de nuestra obra en preparación "Historia de Bolivia".

y su ruina. Ya es tiempo, pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad.... ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria altamente deprimida por la política bastarda de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía".... (37).

He ahí, señores, expresado neta y francamente, por primera vez en América, el programa de la emancipación. No negaremos que ese programa más o menos franco, más o menos explícito, era conocido, al menos intuitivamente, en las anteriores sediciones, rebeliones o insurrecciones que hemos inventariado; pero nunca había sido proclamado tan alto en el corazón mismo del continente.

*
* *

No era tampoco ese solo el programa de Julio. Si no hubiera más que el documento citado, la aspiración a la independencia, habría reducido su fisonomía a la de una colosal insurrección. Pero al programa de la emancipación vino unido el de la reorganización social del continente. Insinuó las ideas capitales de la democracia y de la constitución civil. El programa de Julio no fue solo la despedida al día

(37) *"Memorias Históricas". La autenticidad de este documento recogido por un testigo ocular realista y consignado el mismo día en sus apuntes, no deja lugar a cuestión. El autor de las "Memorias" antes de insertar este documento, dice: "Aun no ha salido a luz el* nuevo plan *de gobierno que ofrecieron (los de la Junta Tuitiva) el día 20".*

anterior; fue la colocación de la piedra angular del edificio del día siguiente.

Reflexionemos al propósito sobre la organización de la "Junta Tuitiva". En su forma esencialmente democrática, esa Junta no era sino el desarrollo práctico de la institución municipal, eje central del sistema administrativo de la metrópoli. Seamos justos, señores, en este punto con la España, y permitidme para ello hacer una digresión. Si por democracia no entendemos ni debemos entender la que tiende a destruir todas las jerarquías sociales — democracia imposible. — Si por democracia comprendemos un estado donde todos pueden ser llamados a recorrer los grados de la jerarquía social, — la España, lo repetimos, era el país más democráticamente organizado en el mundo; aquel que poseía la mayor suma de libertad civil, aunque le faltase la libertad política. Por el régimen de los ayuntamimentos, imitación feliz, imitación cristiana y noble de las municipalidades romanas, todas las funciones administrativas y judiciales pertenecían en cada localidad a la elección popular. Cada Municipio, regido en virtud de sus propias leyes y de las leyes generales del reino, gozaba de una libertad completa, ante la cual se inclinaba hasta la majestad absoluta de los reyes.

Colonizando los españoles las dos Américas bajo esos principios, trajeron sus instituciones, costumbres y tradiciones. De allí es que el sentimiento de igualdad civil y democrática se hizo innato en nuestro Continente.

*
* *

Y volviendo a la inmortal Junta Tuitiva, primer ensayo de gobierno democrático, ella se instaló co-

mo ejemplo práctico de las ideas republicanas, estableciendo separación del Cabildo o Poder Local Independiente, con mejor sentido que la posterior Junta de Gobierno de Buenos Aires, que confundió ambas corporaciones.

Llamó a su seno a un indio de cada partido, en representación de su raza, dando así voz y participación en los asuntos de Gobierno a los desheredados de la colonia, en proporción equitativa a su falta de instrucción. Levantar y elevar las razas inferiores, estimularlas a ilustrarse y hacer verdad la teoría de la igualdad política; tal fue uno de sus tópicos.

Hubo aun otro acto que ennobleció sobre manera esa sublime revolución, que Don Julián Galvez, uno de sus ardientes corifeos, calificaba de verdadera regeneración. Fue el juramento exigido por los Representantes del pueblo Lanza y Sagárnaga a los españoles europeos, a las 3 de la tarde del día 17, de alianza perpétua con los americanos y de no intentar cosa alguna contra ellos.

Tenemos, señores, en este solemne acto la expresión más completa de esa revolución verdadera. El señala con exactitud la distancia entre la insurrección de 1780 y la revolución de julio. En aquella se tiene por enseña el exterminio de los **pucacuncas** (españoles); en esta se les da el abrazo de fraternidad.

Que grandioso espectáculo el que presenta ese pueblo oprimido por tres siglos, que al día siguiente de la victoria abraza a sus verdugos como a hermanos! Hay acaso muchos de esos rasgos en la historia? Allí la revolución americana se elevaba a toda su altura. El programa de Julio es el reconocimiento de la

solidaridad humana; no es la venganza, ni el predominio, ni la exclusión.

Tiene los brazos abiertos para recibir a todos los hombres por el solo hecho de serlos.

Hubo también un gran acto de justicia en esos heróicos días. Las deudas fiscales fueron consideradas como exacciones del coloniaje; como un recuerdo del tributo que se pagaba al conquistador. Por eso se quizo extinguir el recuerdo más positivo de la servidumbre: se quemaron los libros de las cajas reales.

Todavía más: en el programa de Julio cupo la distinción entre la religión respetada, acatada e invocada para todos los grandes actos de la vida, como un hecho social, y el fanatismo intolerante al que se declaró guerra. Los patriotas proclamaron por su patrona a la Virgen del Carmelo; se pusieron bajo su amparo. Para dar significación a su patrocinio, le entregaron el bastón de mando, colocaron en su cabeza el sombrero tricornio, emblema de la República y la sacaron en reverente procesión. Con este acto mostraron su fe religiosa y quisieron hablar de una manera muda, pero elocuente, al pueblo. Al mismo tiempo obligaron a renunciar la mita y más tarde a emigrar al intolerante prelado, representante del fanatismo absolutista. No es fuera del caso narrar, anticipándonos a los hechos, que el iracundo La Santa y Ortega, cuya bilis aumentaban sus diarias indigestiones producidas por su proverbial gula, se vengó, primero, capitaneando personalmente las tropas reales que derrotaron en Irupana a Lanza y Castro; cazándolos después como a fieras; y en seguida no paró hasta organizar un proceso a la Virgen del Carmelo por haber capitaneado insurgentes, sometiéndola a ceremonias de degradación y rehabilitación, inconce-

bibles en un prelado católico; pero dignas del fanatismo exaltado (38).

El programa revolucionario se encuentra de este modo completo, tal cual era la aspiración a la república. Mientras la audiencia monárquica y sediciosa deponía en los Charcas a su presidente calificado de rebelde: mientras Miranda y Nariño buscaban el protectorado europeo para conseguir la independencia, aunque fuese cambiando de tutela: después que Tupaj Amaru había tentado la restauración incásica; mientras los virreyes de Méjico y Buenos Aires se inclinaban a reconocer el protectorado imperial de la Francia, — La Paz, única, primera entre todas, proclamó el gobierno de la república independiente y democrática.

No exageramos. Basta abrir la historia de la independencia mejicana para admirar lo avanzado de las ideas de la revolución paceña. Doce años después del 16 de Julio, el 24 de Febrero de 1821 se promulgaba en aquel país el célebre "Plan de Iguala" tan elogiado por patriotas y realistas y que al decir de un ilustre historiador (39), estaba compendiado en estas tres bases: **"Independencia, Religión y Unión** entre españoles y americanos". Es lo que se ha llamado **las tres garantías** de dicho plan.

¿No era idéntico el programa de julio concebido y proclamado en voz alta doce años antes?

La primera de las sentencias pronunciadas contra Murillo y compañeros por Goyeneche y su asesor Segovia (que publicamos **in integrum** en el Apéndice)

---

(38) Léase la tradición histórica "La Virgen del Carmen, reo de rebelión".

(39) Don Lucas Alaman.

demuestra de una manera innegable las tendencias de la revolución de julio. Entre otros cargos contra los reos se encuentran los siguientes: "erigieron **nuevo** "**Gobierno** con el título de Junta Representativa de "Tuición y adoptaron el escandaloso plan de diez ca- "pítulos que atacaban las regalías de la soberanía, "conspiraron a destruir el legítimo Gobierno e inducir "la independencia....".

Podía hacer más un pueblo al balbucir las primeras palabras de su vida política?

No es extraño entonces que como todo Redentor individual o colectivo, hubiese sido crucificado éste pueblo.

No tiene nada de raro que el Sinaí y Bethelem de la revolución americana hubiese sido su Gólgota.

Y aquí pongo punto a esta cansada, aunque rapidísima excursión histórica.

III

He hablado del Calvario de la revolución, porque más bien que a inspirarnos en los heróicos hechos del gran día; más bien que a saborear, en el recuerdo de la gloria de nuestros padres, la copa encantada del orgullo filial, hemos venido principalmente a tributar homenaje a la memoria de los protomártires de la emancipación del nuevo mundo.

Contraeré a este objeto la última parte mi trabajo.

*
* *

Veo congregado en este recinto todo lo que hay de ilustrado, de digno, de entusiasta y de notable en

este país. No es hoy la primera vez en que la juventud entusiasta y la gente de letras consagra una fiesta al recuerdo del 16 de Julio. Muchos labios han proferido y proferirán hoy día, mañana y siempre los nombres de Murillo y de sus compañeros de martirio. Esto es santo, digno, justo, oportuno y necesario. Más señores, permitidme interrogaros: creeis que esto es bastante?

Conocemos siquiera la biografía de esos esclarecidos varones? Sabemos de ellos algo más que su nombre? Hemos investigado sus trabajos anteriores al 16 de Julio, averiguando quienes fueron sus colaboradores? ¿Quiénes eran esos patriarcas de nuestra historia contemporánea? De dónde vinieron? qué ideas preconizaban, qué secretos del alma de cada uno revelaba su fisonomía? Dejaron familia en la horfandad? Dónde está ella? por qué no se la asiste? Por qué no hay un monumento que los conmemore?

Ah! sabemos más de la vida de Tamerlan y de Sesostris que de aquellos a quienes veneramos con tanto énfasis.

Yo invito por lo mismo, en este día adecuado al asunto, a toda esta inteligente juventud que me escucha, a los miembros de la sociedad en cuyo nombre tengo el honor de hablar, a los literatos y escritores de nuestro país, a todos los hombres de corazón en general, a contribuir en esclarecer esa oscuridad vergonzosa para nuestra historia y deshonrosa para nuestro pueblo. Que todo el que tenga un dato por aislado, por insignificante que sea, relativo a los primeros revolucionarios del Alto Perú, lo dé a la publicidad, lo comunique y contribuya así a la elaboración completa de nuestra historia de los 15 años.

*
* *

Con este objeto y para completar el plan de mi trabajo en su última parte, quiero delinear, aunque de una manera incompleta, la —

Biografía de Don Pedro Domingo Murillo (40).

Casi todos los hombres grandes tienen un origen equívoco o envuelto entre las sombras. Parece que el destino se complace en hacer un misterio de su cuna, como ha rodeado de nieblas el origen del mundo.

No ha sido posible señalar la geneología de Murillo. Los historiadores españoles, como por desprecio, le titulan **mestizo,** dando así constancia de su raza y de sus ideas.

Nació por los años de 1760 a 65 y hallamos su nombre entre la compañía de voluntarios criollos, capitaneados por el marquez de Feria, que se armaron para defender esta ciudad del asedio de Tupaj Catari.

Sin duda que la parte que tuvo en esa lucha, aunque insignificante, en pugna con su origen, contribuyó a despertar en su mente las ideas de emancipación, que debía realizar años más tarde.

No recibió el título de abogado; pero es seguro que estudió en una de las Universidades de Córdoba

---

(40) En 1870 el autor del presente trabajo dió a luz en los últimos números del periódico "La Situación" una biografía de Murillo, que adolece de varios errores, que ahora rectificamos. Consúltesela por otros datos que aquí no hallan cabida y por los dos importantes documentos que son las sentencias pronunciadas por Goyeneche contra Murillo y correligionarios.

o Charcas, después de haber hecho sus primeras letras en el Seminario Carolino de La Paz (41).

Un historiador español anota su talento y sus conocimientos, diciendo de él en tono de mofa, "que era entendido en el manejo de papeles" (42).

---

(41) Ha llegado últimamente (noviembre de 1877) a nuestras manos la "Matrícula Estadística de Abogados", impresa en Sucre por Don Samuel Flor. Entre varios errores que hemos notado en ese trabajo, nos ocupamos de uno que tiene cierta importancia para la biografía de Murillo. Según dicha "Matrícula" hubo un Doctor Pedro Domingo Murillo que recibió el título de abogado en la Audiencia de Charcas el 26 de agosto de 1806 y a quien toca el número ordinal 298 entre los abogados titulados en ella.

No vacilamos en afirmar que, si no se trata de algún homónimo del caudillo de 809, única salvedad posible, el dato es falso a toda luz. Se lo hicimos notar al autor de la "matrícula", que no pudo darnos contestación satisfactoria, dándonos a entender que no todos sus datos eran tomados de fuentes auténticas. Repetiremos brevemente algunos motivos en que se funda nuestra opinión. Murillo en 1806 debió tener de 40 a 45 años y es ridículo suponer que aun era estudiante. Al subir al cadalzo dejó más de 4 hijos legítimos, de los que la mayor contaba diez años; luego era casado al menos desde 799 y no se concibe cómo vivía en La Paz con su familia y seguía sus estudios en Charcas. Murillo aparece complicado desde 1799 en tentativas de revolución; especialmente en 1805 se le sindica y juzga como a cómplice de Agulilar y Ubalde; en 1806, fecha en la que se le supone obteniendo lauros académicos, es juzgado también en La Paz. Entre los que aparecen obteniendo título el mismo año que Murillo se encuentran varios que podían ser sus hijos en edad. Dados estos antecedentes y otros, entre los que figura el testimonio unánime de su hija y familia sobre el hecho de que cortó sus estudios, no podemos aceptar la inclusión de don Pedro Domingo Murillo entre los abogados recibidos en Charcas el año 6, mientras no aparezca documento auténtico, emanado de aquella Audiencia, que lo haga constar.

(42) García Camba.

*
* *

Desde fines del siglo aparece afiliado en las sociedades secretas que trabajaban por la independencia. Eran el alma del Club de La Paz como inteligencia los doctores Sagárnaga, Lanza y Catacora; se distinguían como ardientes propagandistas Herrera, Cabezas y Picon; Murillo descollaba como hombre de acción y como tribuno popular entre las masas.

Descubierta en el Cuzco la conspiración de Aguilar en 1805, Murillo fue hecho preso y sumariado como uno de los principales sindicados. Con una serenidad imperturbable y audacia asombrosa confesó su delito: pero señaló como a cómplices a todos los vecinos de La Paz, empezando por designar al Gobernador Intendente y al Juez que organizaba el proceso. "Ya fuese cierta o maliciosa esta declaración, Murillo fue puesto en libertad" (43).

Su reputación creció con este hecho y desde entonces fué mirado como caudillo de los conspiradores. La muerte violenta de Herrera y otros principales revolucionarios, lo dejó además solo y sin rival entre los hombres de acción.

En la incesante y activa obra de la emancipación, Murillo, que no contaba con prestigios ni conocimientos militares, quizo aprovechar del entusiasmo, pericia y reputación de don Clemente Diez de Medina, antiguo Guardia de Corps, como otros próceres de la Independencia, recien restituido a La Paz, para que encabezara la revolución que debía estallar la noche del Jueves Santo del año 9. Hubo desconcierto entre los conjuradores y la tentativa abortó. Medina que

(43) "Memorias Históricas", etc.— "Paz Libre".

se había brindado gustoso a encabezarla, procesado en consecuencia y condenado a destierro, desobedeció la órden y se retiró voluntariamente a Yungas, disgustado de algunos de sus correligionarios. Esta fue la razón por la que no tomó parte en la revolución del 16 de Julio, aunque fue nombrado Primer Jefe de la Caballería. Son por consiguiente apócrifas las cartas de Murillo que el literato paceño, autor de la biografía de Medina (44) supone dirigidas a éste. Ambos estaban en inmediato contacto; y Murillo no necesitaba exitar el patriotismo de su compañero en ideas, después del hecho de la noche del Jueves Santo.

*
* *

El 16 de Julio, Murillo desempeñó el primer rol; fue el Jefe de la Revolución que para estallar necesitaba el apoyo de la tropa comandada por Indaburu. El caudillo militar, perteneciente a una de las más distinguidas familias, miraba con envidia y desconfianza la preponderancia del verdadero caudillo revolucionario; de ahí nació una rivalidad que ocasionó un escándalo común en la historia de las guerras civiles, del que hablaremos a su tiempo.

En la Junta Tuitiva organizada el día 24 de julio, Murillo fue hecho su Presidente. Le tocaba de derecho ese puesto al infatigable campeón. Sobre él recayó la principal tarea de organizar la revolución, de extenderla en las demás provincias y de darle respetabilidad. Dictó medidas enérgicas para contener el desborde de la plebe y el estallido de las pasiones incontenibles en situaciones como aquella.

---

(44) Don Agustín Aspiazu. El hijo y el nieto de Don Clemente nos espresaron la misma opinión.

Los reaccionarios conociendo su prestigio y su influencia, trataron de desacreditarlo, esparciendo la voz de que arrepentido de su obra, iba a abandonar la dirección de la Junta. Entonces, en una proclama enérgica y sentida expresó a los soldados y al pueblo su intento de morir en la demanda o alcanzar el lauro del triunfo.

La energía indomable de este hombre hizo que el día 13 de agosto la Junta Tuitiva declarase la guerra a las provincias de Puno, donde ya se hacían aprestos de órden de Abascal y bajo la dirección de Goyeneche. Atendió además a la destrucción de la facción realista capitaneada por el Obispo, enviando sobre Irupana, donde aquella se organizaba, a Don Victorio Lanza, que armó 5.000 indios, cholos y negros.

A la declaración de guerra a Puno (45), siguieron los aprestos de acción. El pueblo pedía la salida de las tropas para emprender la campaña de la Independencia y llegó a exigirlo imperiosamente en el Cabildo del 12 de Septiembre. Murillo, que estaba de acuerdo con el voto popular, accedió a la demanda y el 24 empezaron a salir las tropas con rumbo al Desaguadero. Esta salida alentó a los realistas, que empezaron las tentativas de reacción en la noche del 25. Para avivar el sentimiento de emancipación, Murillo encargó al clérigo Sebastián Figueroa que esparciera entre el pueblo una "Apología de la Revolución", escrito en el que se demostraba la necesidad de la emancipación, se proclamaban bien alto el dogma de la soberanía popular y los principios de libertad, seguridad y propiedad contra la tiranía.

---

(45) Se observa en este paso cierta analogía con lo sucedido en 1661, después de la insurrección del **Philinco.**

La Junta Tuitiva había funcionado hasta el 30 de Septiembre, en que se disolvió, quedando Murillo con el mando superior, político y militar.

*
* *

Los reaccionarios que lograron atraer a Indaburu, explotando sus celos contra Murillo, intentaron prender a éste la noche del 12 de octubre. Esta tentativa vino a realizarse la noche del 18, en la que fueron presos Murillo, el cura Medina, Don Pedro Rodríguez y otros más.

Al día siguiente amanecieron cinco horcas para colgar a otros tantos de los principales presos. Organizóse un juicio rápido y sumario por el Alcalde doctor Crispín Diez de Medina. La sentencia, confirmada por Indaburu y su asesor don Baltazar Alquiza, aplicaba la pena de muerte solamente a Pedro Rodríguez, que estaba preso y don Gabriel Castro (el gallego), que estaba ausente entre las tropas que desde el día 15 se hallaba acampadas en Chacaltaya. Rodríguez fue fusilado y después colgado en la horca. A la vista de esta ejecución, Castro bajó del Alto con las tropas y atacó la plaza, donde se atrincherara Indaburu, ayudado de los realistas. El combate fue azás reció y terminó con la toma de la plaza. Indaburu derribado del caballo y capturado, fue ultimado a cuchilladas y lanzazos en la puerta misma del Loreto y colgado después desnudo en una de las horcas, que él hizo levantar por la mañana. Murillo puesto en libertad con tal motivo y librado de sus prisiones, se retiró por la tarde con las tropas a su campamento del Alto, quedando la ciudad en poder de la plebe, que cometió diversos atentados.

El 25 de octubre las tropas paceñas en número de 300 a 400 hombres avistados con las de Goyeneche, perfectamente disciplinadas y que ascendían a 1.500, dispararon unos tiros de cañón y en seguida se retiraron en su mayor parte para la provincia de Yungas, abandonando su artillería y 200 fusiles. Castro y Lanza los capitaneaban en su retirada (46).

*
* *

Entretanto Murillo fugó para las montañas de Zongo en compañía de un amigo suyo Manuel Rivera, de un soldado Goyoso y de su hija Tomasa. Anduvo 5 días perdido entre la montaña, hasta que en una de esas quebradas se encontró con un compadre suyo, llamado Viscarra, dependiente del célebre comerciante Villegas de fama tradicional, el único que en ese tiempo se ocupaba de exportar cascarilla. Viscarra aparenta socorrerle y le dá un indio para que le sirva de guía en el paso del río de Challana. El indio los extravía; los conduce a un lugar sin salida y desaparece. Murillo que llevaba consigo un itinerario, reconoce qué había perdido el camino, desanda lo que convenía y vuelve con sus compañeros después de dos días, a tomar su rumbo. Llega a Lacalaca, potrero de don Clemente Diez de Medina; encuentra un indio que lo proteje y sigue su camino. Era el octavo día de marcha; caminaba por entre un espeso pajonal, cuando por la cumbre del cerro ve descender a Viscarra que había ido a La Paz a denunciarle, acompañado de soldados. Ocúltanse Murillo y sus compañeros entre el pajonal y la tropa pasa sin verlos.

---

(46) "Memorias Históricas", etc.— Diario del cura Ariñez, M. S. de nuestra colección.

Viscarra vuelve y registra el terreno hasta que dá con el rastro de los fugitivos. La cacería duró toda la tarde y la noche. Al día siguiente fueron capturados los compañeros de Murillo, menos él, que se ocultó en una cueva. Al fin después de un **chaco** de otros dos días fue aprehendido. Se le ató a la cola de una mula y así se le condujo hasta dar alcance al comandante de la partida que había quedado en Zongo con parte de su tropa. Llega Murillo magullado y con la lengua colgando por la brutalidad con que lo trataron. El oficial Gonzáles reprende a Viscarra por su crueldad y asiste al preso con todo miramiento. Murillo solicita permiso para escribir a Goyeneche; obtenida la licencia, su hija se encarga de llevar la carta a su destino. Goyeneche la recibe, acaricia a la niña y contesta. Al regreso de ella, el oficial escolta a Murillo, cabalgado en su propia mula (única que había) y llegan a La Paz el 11 de noviembre a las seis de la tarde (47).

Conducido Murillo directamente al Palacio Episcopal, donde estaba alojado Goyeneche, tuvo con éste una conferencia, que duró 7 horas hasta más de la una de la mañana.

Notable entrevista la del apóstol de la República con el corrompido intrigante, agente de tres monarcas, que triplemente traidor a ellos, lo era también a los destinos de su patria.

Lo que pasó en esa conferencia ha quedado en el misterio. Tal vez los apuntes de algún confidente de Goyeneche o la correspondencia de éste la revelarán algún día a la historia.

---

(47) Noticias orales comunicadas por la hija mayor de Murillo, doña Tomasa.

No debió quedar muy satisfecho de ella el Teniente de Abascal. Era imposible que el rudo, enérgico, franco e inspirado lenguaje del caudillo de la Revolución hiciera buena impresión en aquel cerebro y en aquel corazón tan lleno de pliegues e hipocresía. Por eso a las once del día siguiente fué sacado Murillo en cuerpo, arrastrando una carlanca, escoltado por una columna de tropa y después de hacerle atravezar la plaza, se le condujo a la cárcel. (48)

*
* *

La pequeña casita contigua al Palacio de Gobierno, antiguo Cabildo, y fronteriza al edificio que aun conserva su nombre de **Las Cajas**, era la terrible cárcel de la colonia, cuyos calabozos sombríos solo dejaron de ver sepultados vivos a los infelices presos, cuando en 1810 el filántropo don Ramón de Loayza edificó y destinó a ese objeto el derruido edificio que hoy tiene ese nombre. (49)

En aquel lóbrego edificio había diversos sótanos húmedos abiertos debajo de tierra, a cada uno de los cuales, sin duda por irrisión, se había aplicado el nombre de algún santo. Uno solo de esos **in pace** desheredado del nombre de un patrón celeste, llevaba otro más significativo: el "infiernillo".

---

(48) Diario de Ariñez, M. S.

(49) Adviértase que esto fue escrito en 1875. Esta cárcel ha sido vendida después a un particular y se está reedificando. Hasta hace poco se conservaba en la portada una inscripción grabada en piedra, teniendo al centro las armas reales mutiladas, a cuyos lados se leía: "Por el Alcalde de 1r. Voto D. Ramón de Loayza, Año de 1810". *Hay no obstante quienes aseguran que esa cárcel solo se estrenó en 1814.*

Murillo fue encerrado en él. A más de la carlanca en los pies, se le ajustaron un par de platinas en las piernas. La oscuridad exigía luz artificial, noche y día. El frío y la humedad penetraban los huesos. El preso no se acostó una sola vez. Sus hijos dormían a su rededor abrazadas de sus hierros.

En los contiguos calabozos estaban apiñados todos los que eran juzgados como sus cómplices. Melchor Jiménez que fué capturado el 26 de octubre; el Dr. Gregorio Lanza, que aprehendido el 27 y puesto en libertad bajo fianza de la haz, fue nuevamente cogido el 24 de diciembre; Mariano Graneros preso en Pampjhasi el 14 de noviembre; Manuel Cosío que se presentó voluntariamente el 17 de diciembre; Don Juan Bautista Sagárnaga, don Ventura Bueno y don Apolinar Jaén, tomados en Coroico el 4 de diciembre — todos ellos y otros muchos estuvieron allí soterrados hasta la media noche del 26 de enero, hora en que se les leyó la terrible sentencia de muerte a Murillo y sus ocho compañeros (50). En seguida fueron sacados de sus calabozos y conducidos a 4 habitaciones del Colegio Seminario, donde los pusieron en capilla.

---

(50) Todos estos minuciosos detalles son sacados del "Diario de Ariñez" M. S. y ratificados por informaciones orales.

El autor del drama "Los Lanza", que encierra tantas calumnias a la historia como renglones (esto prescindiendo de apreciaciones literarias) se ha permitido forjar una sentencia apócrifa, que es necesario rechazar como un indigno embuste, así como el acta de supuesta instalación de la Junta Tuitiva el mismo día 16, siendo notorio que no se organizó más que el 24, día hasta el cual funcionó el Cabildo *solamente, con incorporación de nuevos miembros.*

*
* *

Llegó el día del martirio (51). El apostolado de la Revolución debía y tenía que expiar su audacia en el suplicio, para que su obra surgiera.

Murillo vestido con un saco burdo de bayeta blanca, sentado en un seron, arrastrado a la cola de un asno, conducido por el verdugo, llegó hasta el pie del cadalso. Al subir a él ese genio del destino se irguió; echó a la espalda la capucha del saco de misericordia y con una voz clara y distinta, que se dejó oír por todos los ámbitos de la plaza, el apóstol transfigurado en profeta profirió estas cortas palabras:

"La tea que dejo encendida nadie podrá apagar".

Palabras que el tiempo ha justificado. Palabras que la historia, ese eco de las tumbas, ha recogido como un legado de las generaciones, para consignarlas en sus páginas con letras de oro. Maravillosa revelación del porvenir concedida a esos seres sobrenaturales, que pasan como una visión augusta sobre la aurora de toda era nueva.

Seis horas después de la ejecución que terminó a las once y media del día, se cortó la cabeza al cadáver para fijarla en el pilar del Alto de Potosí. El tronco mutilado fue recogido por los padres hospitalarios de San Juan de Dios y enterrado de limosna, al pie del primer altar que hay a la izquierda de la entrada al templo. Junto con él fue sepultado el cadáver de Sagárnaga, cuya espada arrojada al aire en el acto de la degradación, que sufrió como oficial de Milicias Reales, cayó de punta, hincando en el suelo,

(51) 29 de enero de 1810.

contra lo que sucede de ordinario y dando lugar a augurios populares (52).

La familia de Murillo reducida a la mendicidad por la confiscación de bienes que no indemnizó la patria, se perdió en la oscuridad (53).

*
* *

Hé ahí, en compendio, todo cuanto he podido investigar sobre la vida de ese ilustre patricio (54). Ojalá en los años sucesivos, en fiestas análogas a la presente, toque a otros de mis compatriotas, desempolvar la historia de los demás compañeros de Murillo. No hace muchos años que en una cobacha del hospital expiraba la primogénita del primer mártir de la Independencia, a la que debemos muchos de estos datos.

*
* *

---

(52) El cadáver de Figueroa fue enterrado en el Sagrario (Capilla de la antigua Catedral); el de Graneros en el Carmen; el de Jiménez en Santo Domingo; los de Lanza y Jaén en San Francisco. (Diario de Ariñez, M. S.).

(53) Murillo tuvo al menos *tres hijos. La mayor Tomasa, que murió en 63, otra llamada Teresa que murió en Arequipa a principios del 56. Vivía allí con su madre Margarita Durán, que murió en Lima poco después en casa de su otro hijo el coronel Anselmo Murillo. El número 2312 de la Epoca que habla de esto, equivoca el nombre de la viuda del protomártir, llamándola* Manuela *en vez de Margarita.*

(54) En el número 49 de "La Libertad", periódico paceño de 1870 se encuentra unos malos versos atribuidos a Murillo. Son sin duda obra de algún coplero de ciego *que los hizo, según la costumbre de la época que se ponían luego en boga. Era la literatura popular del coloniaje. En nuestra "Colección de M. S. S.", tenemos muchas coplas atribuidas a Sanz, Valdehoyos y diez otros.*

—Creo llenada mi tarea:

He venido a hacer un paréntesis a vuestro entusiasmo con la reminiscencia de nuestras tradiciones referentes al lugar, a los hechos y a las personas, que concurrieron al primer acto de nuestra época moderna.

No sé si he cumplido mi propósito y si he alcanzado a poner de relieve tres cosas. Que el sitio donde tuvo lugar la escena y el hombre que encabezó la Revolución correspondían a la magnitud de la empresa. Y que La Paz es efectivamente digna del título histórico que reclaman. Acoged, señores, mi trabajo como un tributo de esta solemnidad, que es de deber y de justicia nacional.

La Paz, 16 de Julio de 1875.

14 DAY USE
RETURN TO DESK FROM WHICH BORROWED

LOAN DEPT.

This book is due on the last date stamped below, or on the date to which renewed.
Renewed books are subject to immediate recall.

X15Jan'64WR

JUN 26 '64-2 PM

NOV 5 - 1966 8 3

DEC 19 '66 -8 AM

LOAN DEPT.

LD 21A-40m-4,'63
(D6471s10)476B

General Library
University of California
Berkeley

Gaylord
PAMPHLET BINDER
Syracuse, N. Y.
Stockton, Calif.